



concediendo a promotores de instalaciones deportivas se retrasasen y en el peor de los casos se paralizasen de una manera total y absoluta.

Efectivamente, los distintos presupuestos a que estaba sometida la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y actualmente el Consejo Superior hacen difícil el compaginar ambas técnicas jurídico-administrativas-contables hasta que, se insiste, los expedientes de subvenciones tramitados definitivamente encontraban la aprobación.

Los promotores de las citadas instalaciones, tanto Ayuntamientos como particulares, con un loable sentido deportivo y económico, acometieron empresas de construcción de instalaciones en la confianza de que en un futuro próximo se perfeccionarían parte de subvención que correspondería a este Consejo y así nos encontramos en los primeros días del año actual, cuando se establece una distribución provincial de las cantidades consignadas en presupuesto para subvencionar de acuerdo con unos baremos fijados a cada una de las provincias. Dichos coeficientes fueron confeccionados teniendo como base la densidad de población provincial, corregido con unos factores determinantes como el índice demográfico previsto para el próximo quinquenio, la participación en las quinielas a

nivel provincial, el déficit de instalaciones existentes en la provincia, así como inversiones ya efectuadas en la misma. Es evidente que estos coeficientes que hoy día se pueden considerar como básicos para la distribución del dinero no son absolutos ni permanentes, ya que la experiencia puede demostrar, y de hecho ya lo está demostrando, la existencia de otros factores de tanta o más importancia de los existentes.

Estas son las causas que el Consejo Superior de Deportes empezara a conceder subvenciones hasta un total este año de 1.326 millones de pesetas, cantidad ésta que a todas luces resulta insuficiente, dado que es de todos conocido que el déficit de instalaciones asciende a 80.000 millones de pesetas, que se pretende enjugar en un plazo de 10 años, para lo cual no sólo sería necesaria la aprobación del dinero de los canales, siempre fluctuantes e inseguros de las quinielas, sino que sería la aprobación decisiva del Estado con la inclusión de las cantidades necesarias en los presupuestos generales las que obviarían estas dificultades.

Es evidente que con lo anterior lo que se pretende es sensibilizar a la sociedad de la enorme obligación que tiene contraída al precisar cubrir unas necesidades deportivas sentidas por la totalidad de los ciudadanos, ya que ésta es una obliga-

ción de todos y no solamente del máximo órgano directivo del deporte español.

Por lo que se refiere a la provincia de Madrid, existe un convenio con el Ayuntamiento firmado en su día por la antigua Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, que actualmente absorbe todo el dinero previsto para la provincia de Madrid.

La necesidad de atender este compromiso contraído y la falta de existencia de créditos suficientes han hecho necesario el buscar una fórmula puente para que la provincia en sí no se viese perjudicada por la carencia de fondos con los que atender sus necesidades deportivas.

El Consejo Superior de Deportes ha encontrado en todo momento el apoyo y la comprensión por parte de la Corporación Municipal que ha permitido que se utilicen en beneficio de la provincia, de momento, fondos que habían destinado a cubrir déficit de instalaciones de la capital.

Se confía que en el próximo año, con los incrementos que se puedan producir en los presupuestos y la asignación de cantidades concedidas para inversiones reales, se pueda no sólo cubrir la parte del Ayuntamiento que nos falta sino atender al 100 por 100 a las instalaciones de la provincia.

Angel LOPEZ PEÑA

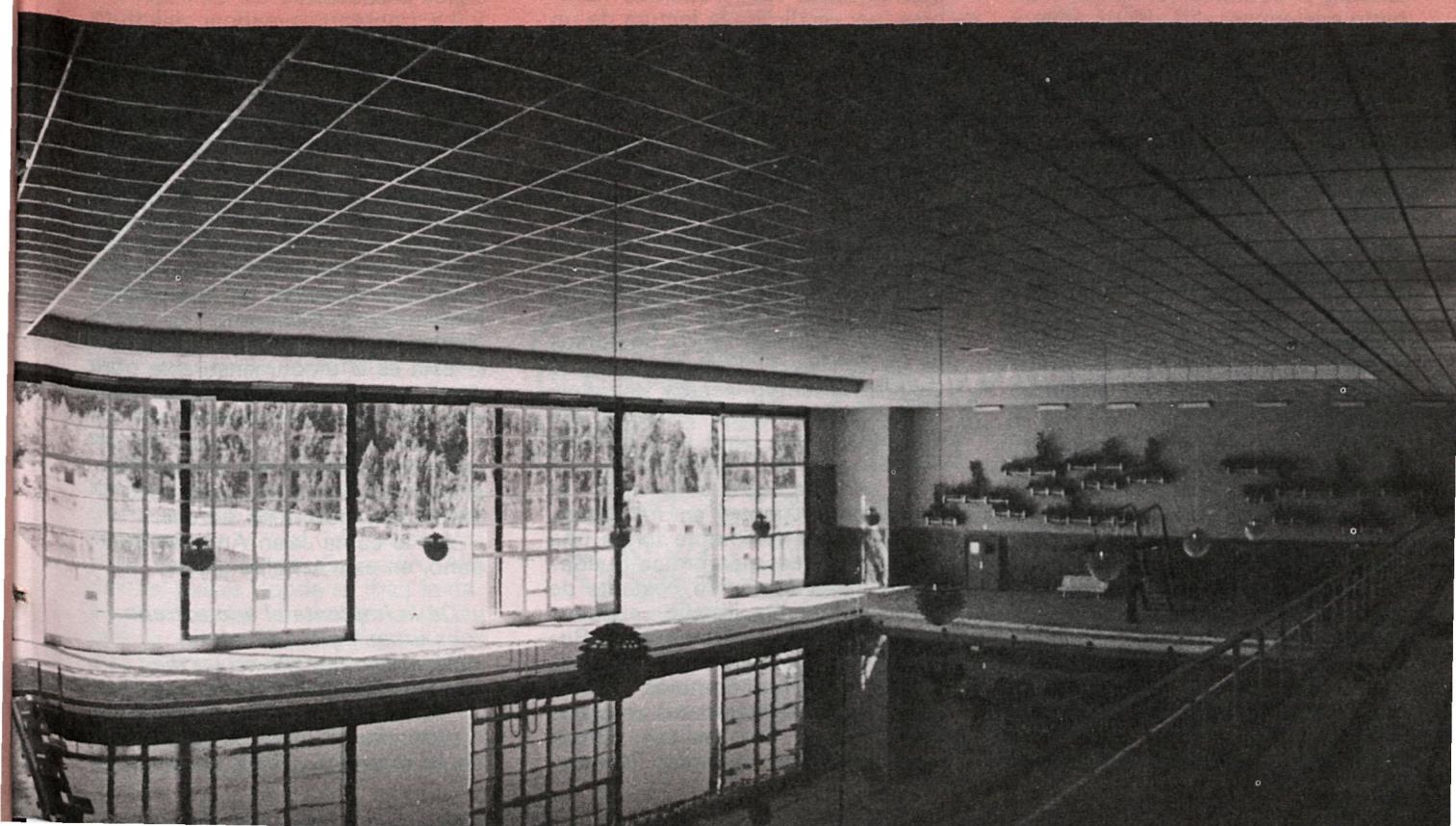
DISTRIBUCION MADRID-PROVINCIA 1978

Organo	Dinero	Exptes. a tramitar en 1978	Financiación de ellos		Pendiente
			Con cargo a 1978	Con cargo a 1979	
Ayuntamiento Coslada		34.700.000	11.000.000	6.000.000	17.700.000
Ayuntamiento Móstoles		12.500.000	12.500.000	—	—
Ayuntamiento Alcobendas		13.000.000	4.000.000	1.250.000	7.750.000
Ayuntamiento Villa del Prado		2.000.000	2.000.000	—	—
Ayuntamiento Moraleja de Enmedio		4.774.000	4.774.000	—	—
Ayuntamiento Meco		3.000.000	1.250.000	750.000	1.000.000
Ayuntamiento El Escorial		1.491.000	1.491.000	—	—
Ayuntamiento Alcalá de Henares		4.000.000	4.000.000	—	—
Ayuntamiento Fuenlabrada		23.000.000	7.000.000	6.000.000	10.000.000
TOTALES		98.465.000	48.015.000	14.000.000	36.450.000

FINANCIACION MADRID 1978

Organo	Dinero	Asignación 1978 Exptes. a tramitar en 1978	Financiación de ellos	
			Con cargo a 1978	Con cargo a 1979
a) Previsto	Ayto. Madrid	122.000.000	95.000.000	27.000.000
b) Reajuste	Ayto. Madrid	60.000.000	47.000.000	13.000.000
	Provincia	62.000.000	48.000.000	14.000.000
TOTAL		122.000.000	95.000.000	27.000.000

Nota: Se parte, siguiendo instrucciones y de acuerdo con oficio cursado al Ayuntamiento de Madrid, de asignar al Ayuntamiento sólo 60 millones de pesetas y el resto distribuido en la provincia.



PREMIOS «REVISTA CISNEROS 1977»

ORIGEN Y CULTURA DE LA IMPRESA MADRILEÑA

Continuamos la publicación de las monografías ganadoras del premio «Revista Cisneros 1977»



LA IMPRESA, SU FRUTO Y SU SIMBOLO

«La Imprenta es el arte de multiplicar en innumerables copias el pensamiento del hombre.»

Cuando Joham Gutenberg fue a visitar al maestro tornero Conrado Saspach con el encargo de que le fabricase una máquina de pensar según los planos que le llevaba, el artesano al contemplarlos, exclamó sorprendido: «¿Por qué tanto misterio, maestro Joham?, tú lo que deseas que te haga es una simple máquina de pensar uvas». Gutenberg le contestó sonriendo y un tanto misterioso: «En efecto, amigo, quiero que me hagas una simple máquina de pensar uvas que ha de ofrecer un vino eterno al mundo».

¡Cuánta verdad contenían las palabras de Joham Gutenberg! Bien sabía que el invento que acababa de crear constituiría el compendio de todas las ciencias, las artes y las letras para toda una eternidad. El, que a lo largo de su azarosa vida, yendo de un lado para otro había conocido muchos lugares, motivado por el destierro a que fue condenado por las autoridades de Maguncia, fue a parar a Estrasburgo, donde se instaló y completó sus estudios. Allí surgió la maravillosa idea que fue gestándose en su mente, «la de multiplicar en innumerables copias, por medio de un procedimiento mecánico, el pensamiento del hombre».

Puede decirse, con toda seguridad, que no ha existido en el mundo invento alguno que se pueda igualar al de la Imprenta. Se trata del medio más eficaz de comunicación social y espiritual entre los pueblos y los hombres, uniéndolos entre sí por medio de la letra im-

presa. Y es que ese vino que profetizara Gutenberg, es paladeado por los hombres de todas las razas, que gustan del sabor cultural que va derramando.

¡La Imprenta! El medio que nos ha proporcionado el mejor amigo para toda la vida: «El Libro». La Imprenta lo crea, lo forma, lo prepara, lo cuida delicadamente y le da vida ilustrándolo, enseñándole a vivir para los demás.

Por medio del libro conocemos la vida, lo que soñamos; el libro nos enseña a ver cuanto queremos y deseamos, el mar, el cielo, la tierra; el libro nos enseña a conocer el bien y el mal, el odio y el amor, la venganza y el perdón, la soberbia y la humildad. Por medio del libro nuestros conocimientos se acrecientan, nos hace conocernos a nosotros mismos, nos ayuda a triunfar en la vida. ¡Cuántos hombres, por medio de la lectura de un libro han conseguido hacer una fortuna cambiando, de esta forma, el curso de su vida! Y es que la auténtica ciencia se encuentra únicamente en el libro, portador de todas las ciencias y artes que se hayan contenidas en el interior de sus páginas.

Es interesante reseñar en este trabajo dedicado a la Imprenta lo que algunos grandes personajes de las artes y las letras han escrito sobre los libros, hijos legítimos de la Imprenta. Fray Antonio de Guevara escribió acerca de ellos:

«La sabiduría no está en los hombres canos, sino en los libros viejos».

Y es que verdaderamente, el saber se encuentra en los libros, pues aunque el hombre tenga una avanzada edad, siempre se quedará sin haber conocido bastante de lo que en muchos libros se encuentra. Jacinto Benavente, Juan Ramón Jiménez, Menéndez y Pelayo, Azorín, y tantos hombres ilustres de las letras agotaron sus preclaras vidas con un libro en sus manos, hasta el último momento estuvie-

ron acompañados por el mejor amigo de su vida: «El Libro».

Miguel de Cervantes, máxima gloria de la Literatura Española y Universal, escribió sobre los libros, fruto de la Imprenta:

«Las lecciones de los libros muchas veces hacen más cierta experiencia de las cosas que no la tienen los mismos que las han visto, a causa de que el que lee con atención repara una y muchas veces en lo que va leyendo y el que mira sin ella no repara en nada; y con esto, excede la lección a la vista.»

«El ver mucho y el leer mucho aviva los ingenios de los hombres.»

No hay que olvidar tampoco lo que el gran filósofo y matemático Descartes refería respecto a la lectura de los libros:

«La lectura es una conversación con los hombres más ilustres de los siglos pasados.»

La Imprenta, creadora del fruto más maravilloso y eterno de la vida, «el libro», puede considerarse, por tanto, como la madre de la cultura, la diosa de la ciencia, el indicador del bien y del mal, la realidad del pensamiento del hombre, el vino eterno de la sabiduría; es la luz del corazón por todas las virtudes que encierra en su comunicación del saber. Por todo esto, comentaba en cierta ocasión, el inolvidable Menéndez y Pelayo:

«Quitarme de leer es matarme.»

Esta es la inconmensurable obra de la Imprenta, cuyos frutos invaden los países y penetran en los hogares de los hombres. Es un auténtico milagro de la reproducción de los seres más preciados en todo el mundo, «los libros».

Así le canta Juan Antonio Campano, en este sencillo verso:

*De la Imprenta el arte extraño
es un milagro a fe mía:
Más imprime ella en un día
que se escribe en todo un año.*

Arte extraño, arte milagroso éste de la Imprenta. Todo un arte que

sólo puede ser ejecutado por artistas de la cultura, ya que el ser tipógrafo es poseer un amplio conocimiento cultural en todos sus aspectos; el ser impresor es poseer unas maravillosas manos para dar el debido tono y matizar las distintas tonalidades de la tinta en una clara y diáfana impresión que constituya una agradable visión al que lo contempla; finalmente, este extraño arte forma cuerpo milagrosamente por medio del encuadernador, quien delicadamente lo va conjuntando y dándole forma, una maravillosa forma que recubierta o vestida de artísticas tapas toma vida, una vida propia que se ofrece a quien desea tomarla. La vida del libro.

Para terminar con esta introducción, nada mejor que el canto que hace de la Imprenta Alejandro A. Castragino:

«La Imprenta es la cuna del progreso en que vive la Humanidad, es el torrente del saber derramado por el mundo, es el viento triunfante que, agigantado en su carrera, vuela por la esfera terrestre dejando en pos de sí a la ignorancia, vencida y agonizante. La Imprenta significa más que las águilas y los cóndores que se remontan a las alturas inaccesibles, porque ella va más allá; es la imagen del pensamiento, y éste es infinitamente superior a las más gigantescas alturas del universo.

»Porque la Imprenta es la armonía, es la belleza, es la esperanza, es la palabra; es noble porque da forma a los ideales, es sublime porque es trabajo en provecho colectivo.

«La Imprenta es tan grande como el amor, porque es la Humanidad.»

Como todo arte o toda ciencia, la Imprenta también posee sus armas, su escudo, el símbolo que la distingue de las demás. Este escudo fue concedido por el Emperador de Alemania Federico III, conocido por el apodo de «El Pacífico», en el año 1470, a todos aquellos que se dedicaban al noble arte de imprimir. Federico III fue un gran admirador de la Imprenta, coadyuvando en su expansión con gran entusiasmo, siendo considerado como uno de los monarcas que más hiciera en su favor; al conceder su emblema a los impresores demostraba su gran admiración hacia ellos, ya que el tener escudo propio con sus correspondientes armas era un gran honor que sólo poseían las personas o entidades más privilegiadas.

El uso del escudo fue pronto extendiéndose entre los impresores alemanes, que se sentían orgullosos de poseerlo y que les proporcionaba un signo de distinción. Allá por los países donde se iban instalando llevaban el emblema de su arte o profesión. En España, los que fueron conocidos como «compañeros alemanes» también trajeron, junto con el invento de su compatriota Gutenberg, el símbolo de las Artes Gráficas, el escudo de

armas de la Imprenta, cuyos signos convencionales son los siguientes:

«En campo de oro, un águila bicéfala o de sable, que sujeta en su garra derecha un mordante o divisorio al natural y en la garra izquierda un sencillo componedor.

»Encima de la corona, grifo azul, sujetando entre sus zarpas dos bolas al natural.»

Así es el símbolo de la Imprenta, su escudo de armas, compuesto por la cultura y la ciencia y que, al igual que los alemanes, también la Imprenta española lo ha adoptado, pudiéndose decir que es uno de los pocos emblemas que existen con carácter internacional, lo que indica la unión de todos ellos en el noble y distinguido arte de la Imprenta.



LA IMPRENTA EN ESPAÑA

«Conviene favorecer las Imprentas, tesorerías de la gloria, donde sobre el depósito de los siglos se libran los premios de las hazañas generosas.»

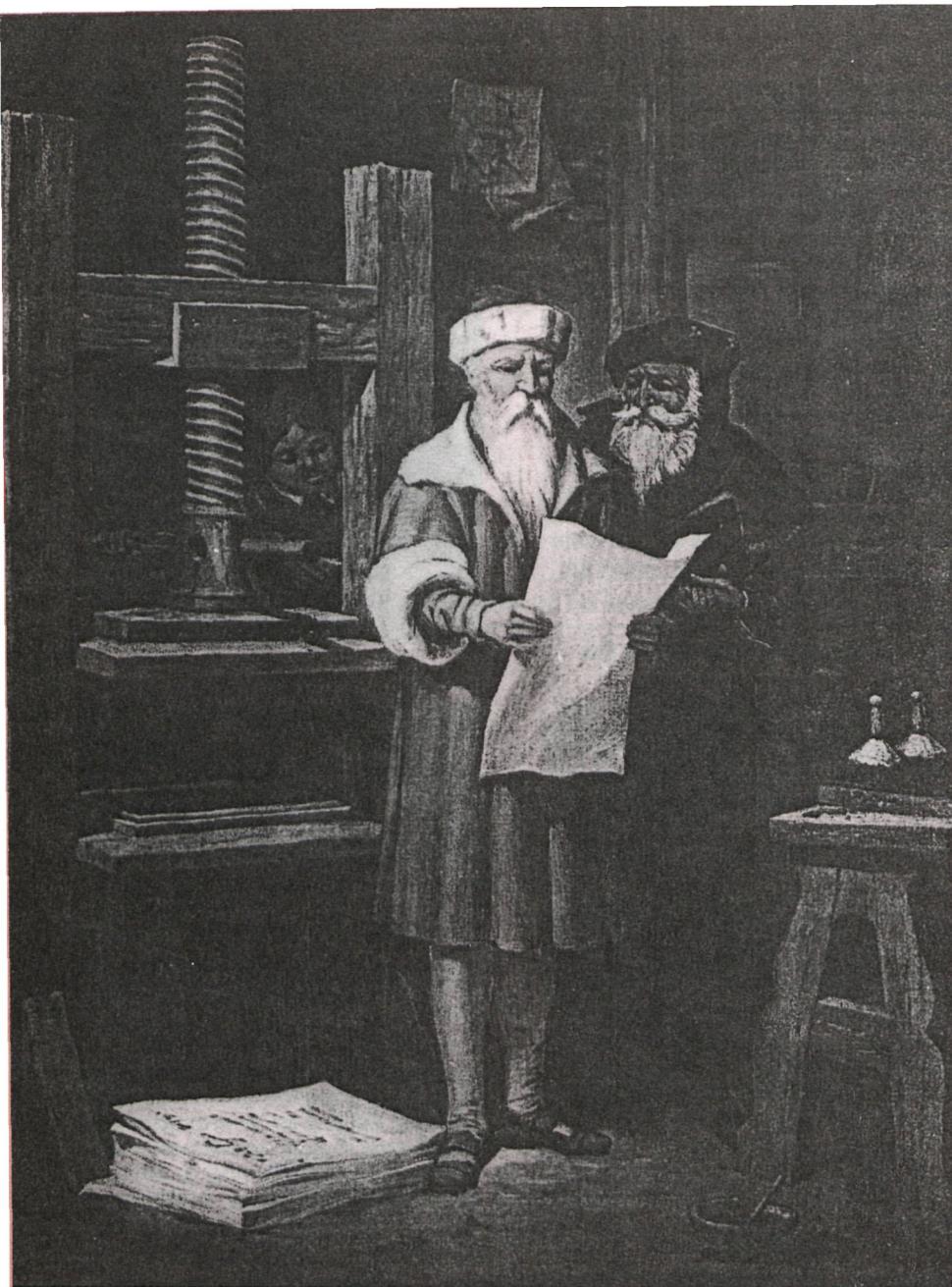
(Saavedra y Fajardo)

Para poder conseguir un estudio sobre el origen e introducción de la Imprenta en la provincia de Madrid, es preciso hacer un inciso y retrotraerse a otras ciudades es-

pañolas que figuran como precursoras del arte inventado por Gutenberg.

¿Cómo y por dónde se introdujo la Imprenta en España? Hay diversidad de criterios entre los historiadores con respecto al tema. Según algunos, la Imprenta penetró en la Península Ibérica por Levante, bien por Valencia o Barcelona; otros afirman que fue por Sevilla, y otros tantos aseguran se realizó por Castilla, afincándose en Segovia.





Estas cuatro provincias españolas se disputan el honor de ser las primeras en tener Imprenta. ¿Cuál de ellas tiene razón? Ni afirmamos ni negamos el derecho que les asiste en su consideración. Pero sí podemos asegurar que entre ellas se haya la que instaló la primera Imprenta en España.

La introducción de la Imprenta en nuestro país hay que atribuírsela a los alemanes ambulantes o «compañeros alemanes», como dieron en llamarse. Que ésta penetró en la Península por los reinos de Castilla y Aragón. Y cito en primer lugar a Castilla por haberse impreso en Segovia el famoso «Sinodal», en el año 1472, o sea, dos años antes que se imprimiera en Valencia la obra «Les Obres e Troves en lahors de la Verge Marie», en el año 1474. ¿Cuál de estas dos capitales lleva la razón en la disputa de haber tenido el honor de poseer la primera Imprenta española?

Después de un detenido estudio e investigación, me atrevo a concederle ese privilegio a Segovia. ¿Motivo? Voy a intentar demostrar-

lo lo más breve y concisamente posible, dejando al criterio del lector las conclusiones que pueda sacar de la exposición.

En Segovia, durante los días 1 al 10 de junio de 1472 y en la localidad de Aguilafuente, se celebra el Sínodo Diocesano. Fue convocado y presidido por el Obispo de la diócesis, don Juan Arias Dávila. Para conmemorar la celebración y dejar constancia del mismo el obispo mandó llamar a Juan Parix, que había introducido la Imprenta en Francia, en la región del Languedoc y que por aquellas fechas se encontraba en Roma, con el deseo de que imprimiese el acta y las constituciones del Sínodo. De ahí que naciera el famoso «Sinodal». Juan Parix, alemán, nacido en Heildeberg, ejerció el arte de imprimir en Castilla, siendo lógico que lo hiciera en Segovia, ya que fue invitado por el obispo de la Ciudad del Acueducto.

Con respecto a «Les Obres e Troves en lahors de la Verge Marie», impresa en Valencia por Lamberto Palmart en el año 1474, como se puede apreciar fue realizada dos

años después que el «Sinodal» segoviano. Se trata del premio de un certamen en honor de la Virgen María. Ha sido demostrado que fue impreso por Lamberto Palmart, pero hay que hacer constar que en la impresión colaboró un impresor llamado Alfonso Fernández de Córdoba, al que se le atribuyó la estampación de la obra y con quien se asoció Palmart para llevar a cabo la misma, siendo ambos los autores materiales de conseguir la consecución de la obra. ¿De dónde procedía Fernández de Córdoba? Según consta en documento de la época, «el arte de imprimir lo había aprendido en el otro origen iniciado en Castilla, pues castellano era su apellido».

Si lo había aprendido en Castilla, es fácil colegir que procediera de Segovia, ciudad considerada como la primera en tener Imprenta en España y si Juan Parix ya figuraba en aquella ciudad en 1472, es muy posible que hubiera trabajado junto a él. Esta opinión, muy particular del autor, se basa en los caracteres impresos en ambas obras. Como se puede apreciar por los grabados, ambos son de estilo romano y caracteres similares.

En cuanto a Sevilla, que afirma haber tenido Imprenta en 1470, creada por una sociedad compuesta por Antón Martínez, Bartolomé Segura y Alonso del Puerto, no se ha podido demostrar fehacientemente que así fuera, toda vez que las dos bulas de indulgencia, a las que alude el ilustre Rodrigo Caro, carecen de fecha impresa en donde pueda basar su aserto.

Por lo que se refiere a Barcelona, el notable escritor e investigador, don Federico Carlos Sainz de Robles, echa por tierra la tesis de que la «Catena Aurea», de quien Nicolás Antonio señala como impresa en la capital catalana, al indicar que dicha obra no figura en centro o biblioteca alguna.

Por todo lo expuesto y, sacando las debidas conclusiones (expuestas, por otra parte, a posibles errores), creemos y consideramos que la primera Imprenta que se instaló en España fuera en Segovia, estando ubicada posiblemente, en la residencia episcopal o en alguna casa propiedad del obispo Arias Dávila. Que la primera obra impresa, con todos los elementos del arte de imprimir fue el «Sinodal» y el impresor que la realizara, Juan Parix.

De lo que se deduce que la Imprenta se introdujo en España por la región castellana, iniciando sus balbucesos en los años 1471-1472, siendo en este último año cuando comenzara a dar sus primeros frutos.

LA IMPRENTA EN MADRID Y SU PROVINCIA

La primera Imprenta que se instaló en Madrid o su provincia fue

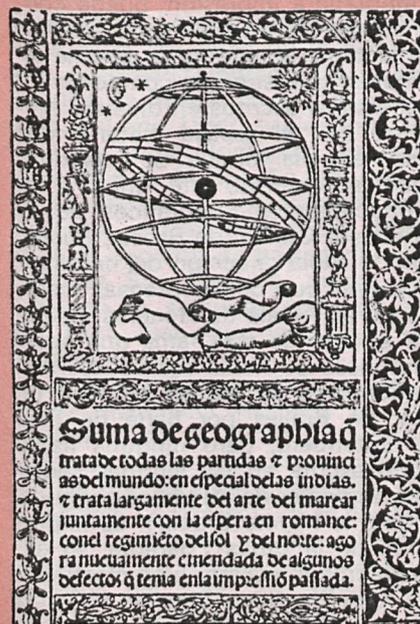
INDEX NOMINE AMEN.

En la Villa de aguilá fuente lo gar de los venerables señores dean 2 cabil do de la 1 g^{ra} cathedral de la muy noble 2 leal cibdad de segovia lunos primero dia del mes de Jano año del naci^o de nro saluador ihu xpo de mill 2 quatro cientos 2 setenta 2 dos años. Estando dentro en la 1 g^{ra} de señora santa maria de la dicha villa el muy Reuerendo In xpo padre 2 señor don iohan por la gra de dios 2 de la santa 1 g^{ra} de roma obpo de segovia oydor de la audiencia del Rey nro señor 2 del su cō sepo celebrado signado y estando y presentes muchos señores 2 psonas ali de la 1 g^{ra} cathedral de la dicha cibdad crino del estado eclesiastico de la dicha cibdad 2 de su do su obpado. E así mismo del estado se g^{ra} de la dicha cibdad 2 de las villas E logares de todo su obpado. E en presencia de m^o anton de uilla castan nora nro publico apostoico 2 secretario del dicho señor obpo E de impero garcia de la torre escrivano publico de la dicha cibdad de segovia 2 su tierra ala merced de nro señor el Rey 2 su notario publico m^o la su corte 2 en to dros los sus Regios y señorios 2 escrivano de los fechos del rreyno 2 pueblos de la dicha cibdad 2 su t^{ra} 2 ante los testigos de yuso escriptos. Luego el dicho señor obpo dixo que por qnto el por sus cartas de llamamien tos Escriaçions ouera mandado llamar a los venerables señores dean 2 cabil do 2 personas de la su 1 g^{ra} cathe

Primera página del «Sinodal», impreso en Segovia en el año 1472

Les obres o trobes dauall ferites les quals trac ten de labors dela sacratissima verge Maria foren fetes e ordenades p los trobadors deis e en cada una deles dites obres ferites fiponents a una sentencia o fersa di mes prop infernal libel o cartell ordenat p lo venerable moss Bernat fenollar preuere e domer dela Seu dila insigne Ciutat de Valencia de manament e ordinacio del Spectable senyor fratre Luis despuig Mestre de Muntesa e Vifrey en tot lo Regne de Valencia Lo qual senyor com adeuot dela uer ge Maria posa en la dita Ciutat de Valencia una Ioya a tots los trobadors a onze dies del mes de Feb^r Any dila natiuitat d nre senyor Mill. CCCC. Lxxiiii. ço es bun tros d drap de uellut negre apte o bastant p bun gipo qui mils lobara la verge Maria en qual seoul len gua la qual Ioya per adir en aquella fonch lo dit dia posada en la casa dila cōfarría de sant Jordi dela dita Ciutat e Iurgada a xxv del mes de Mars del dit any Lo tenor o fersa del dit Cartell es lo mes prop següent:

Primera página de «Les Obres e Troves en labors de la Verge Marie», impreso en Valencia en 1474



Portada de Suma de Geografía, de Encino, Juan Cromberger. Sevilla, 1530

en la cercana ciudad de Alcalá de Henares, en el año 1494. No se tienen datos completos sobre el lugar en donde se instaló, unos historiadores afirman que fue en la casa de Libreros, que ostentó durante muchos años el escudo de Cisneros o en el Convento de Beatas franciscanas, donde funcionaba la imprenta de la Universidad. Es más factible que fuera en la casa de Libreros que en el Convento de las Beatas o en la propia Universidad Complutense, como indican algunos escritores, toda vez que la primera piedra de la Universidad se puso en el año 1500. (Como dato de interés histórico y cultural y, aun al margen del tema que nos ocupa, debo reseñar que el acto de la colocación de la primera piedra de la Universidad alcalaína se realizó con el mayor esplendor presidido por el cardenal Cisneros, acompañado del rey moro de Toledo, Zegrí, que se hallaba por entonces junto al cardenal. En uno de los huecos que había encima de la piedra se colocó una pequeña imagen de Cisneros y un pergamino con su nombre y apellidos y, en otro hueco el rey moro Zegrí depositó unas monedas de oro como recuerdo del acto que se celebraba).

Si tenemos en cuenta que la Imprenta se instaló en Alcalá de Henares en 1494, no podía estar instalada en la Universidad, toda vez que se adelantó en seis años a la colocación de la primera piedra y ocho años a la terminación de las obras, ya que la Universidad Complutense se terminó en el año 1508. (Acto en que se inauguró con la «Ética de Aristóteles», primera lección de Filosofía que se dio ante los alumnos entre una enorme expectación y con gran brillantez).

Lo que sí es indudable y digno de destacar, es el servicio que la Imprenta realizó en la localidad alcalaína, en particular el proporcionado a los siete mil alumnos que contaba la Universidad y que de sus prensas saliera el material necesario para cubrir las necesidades docentes de la Complutense.

Además de la Imprenta de la calle de los Libreros y la de la Universidad que regentaban los Brocario (padre e hijo), posteriormente fueron instalándose otras que funcionaron en el correr de los siglos; la de Estanislao Polonio en 1502; Miguel de Eguía (1529); Juan Gratiniani (1589); Justo Sánchez Crespo (1607); María Fernández (1661); Francisco García Fernández (1698). Más tarde, José Espartosa en 1730 y 1737 edita como impresor de la Universidad y lo mismo hacen María Gracia Briones en 1769 y José Antonio Ibarrola en 1790. Publicaciones de la Imprenta de la «Real Universidad» las hallamos en 1800 y 1804. Otros impresores alcalaínos fueron Isidro López en 1791-1792, el ya reseñado Antonio Ibarrola en 1791-

1792 y Manuel Amigo en 1814-1818.

Ya en la capital de España, la primera Imprenta figura en el año 1552 que instaló Alonso Gómez, ignorándose más datos sobre el lugar de su ubicación, así como del impresor.

Siete años más tarde, a finales de 1559, aparece la que se puede considerar como la primera Imprenta en Madrid capital; ésta figura en la calle de Atocha, en una casa propiedad de una tal María Rodríguez. Allí se instaló Juan de la Cuesta, un impresor llegado de Segovia, (lo que me reafirma de que en la ciudad del Acueducto ya figuraba instalación de Imprenta). En este lugar de la calle de Atocha se imprimiría la primera parte de la edición «Príncipe» de «El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha», en el año 1605. Posteriormente sería trasladada a la calle de San Eugenio, donde diez años más tarde, en 1615, se imprimiría la segunda parte de la famosa obra cervantina.

A finales del siglo XVII se funda la Imprenta Real, situada en la calle de Carretas. Otras imprentas van surgiendo en la capital del Reino. Pero es en el siglo XVIII cuando el esplendor de la Imprenta, gracias al rey que más se preocupó por la Villa y Corte, Carlos III. (Considerado como el protector de las Artes Gráficas españolas), fue extendiéndose alcanzando gran relieve e importancia. Las primeras imprentas madrileñas, además de las ya citadas, fueron las de Joaquín Ibarra (el impresor más importante de la Imprenta española), ubicada en la calle de Núñez de Arce; Viuda de Martín, en Encomienda; Benito Cano, en Jesús y María; José Urrutia, en Embajadores; Gabriel Sánchez (otra de las glorias de la Imprenta madrileña), en la calle de Aduana Vieja; Plácido Barco, en la calle de la Cruz; Jerónimo Ortega, en Espoz y Mina; Antonio Espinosa, en Espejo; Manuel González, en Costanilla de los Capuchinos; Ramón Ruíz, en Aguila; Blas Román, en la plaza de Santa Catalina de los Donados; José Doblado, en Conde de Romanones; Pantaleón Aznar, en la Carrera de San Jerónimo; Hilario Sánchez, en Montera; Herederos de Antonio Sanz, en la calle de la Paz; José García, en Maestro Vitoria; Andrés de Santos, en Arenal; Juan Rodríguez, en la calle de Toledo; Isidoro Pacheco, en Tudescos; Antonio Ranz, en Jacometrezo; Lorenzo San Martín, en Montera; Herederos de Don Antonio, en Carmen; Antonio Ulloa, en Concepción; Manuel Moya, en la calle de Zaragoza (antes plaza de San Jacinto); José Herrero, en Mesonero Romanos; Andrés Ramírez, en la calle de la Cruz y Joaquín Morales, en Carretas.

Esta relación se basa en las imprentas que a partir del siglo XVI existían en Madrid, como se puede